LICITACION PÚBLICA WS2194878694

"ES-OBRAS DE AMPLIACIÓN PEAP SANTA INÉS II, VIÑA DEL MAR-2020"

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación bajo la modalidad "Suma alzada" por un plazo de 180 días corridos.

Licitación	Boleta de Seriedad de Oferta	Visita a Terreno*	Acreditación	Resultado Acreditación	Fecha Consultas	Fecha Respuestas	Fecha Recepción Antecedentes y Apertura Técnica
WS2194878694 ES-Obras de ampliación PEAP Santa Inés II, Viña del Mar-2020	**Esval: 500 UF**	**21/01/2020** a las **09:00hrs**	**31/01/2020** a las **10:00hrs**	**05/02/2020** a las **16:00hrs**	**07/02/2020** hasta las **12:00hrs**	**13/02/2020** desde las **16:00hrs**	**28/02/2020** a las **11:00hrs**
*** Lugar: recinto Esval Estanque Santa Inés (Av. Santa Inés, Viña del Mar). Contacto: Mauricio León, Cel. +56982323135**			**Estas etapas se realizarán y estarán disponibles a contar del día y hora señalados en el cronograma de licitación en la plataforma en línea ARIBA.**				

Requisitos de participación

Podrán participar empresas que hayan adquirido las bases y cumplan los siguientes requisitos:

1. Registros:

1.1 Empresas inscritas en registros ESVAL en 2da. Categoría o Superior, Especialidad 4.O.C. "Colocación de tuberías". Especialidad 2 O.C. Hormigón Estructural o;

1.2 Empresas inscritas en registros MOP en 2da. Categoría o Superior, Especialidad 5.O.C. "Colocación de tuberías". Especialidad 2 O.C. Hormigón Estructural o.

2. Capital de trabajo y experiencia solo para los proponentes que NO cumplen con el registro antes mencionado:

Podrán participar en esta licitación pública, todos aquellos contratistas que, no estando inscritos en los registros señalados, que cumplan con lo siguiente:

2.1 Experiencia acreditable mediante contratos por obras del rubro sanitario con experiencia en obras de PEAP o similares, de montos iguales o superiores a $ 1.000.000.000. Se debe acreditar lo anterior mediante contratos con los mandantes.

2.2 Capacidad económica debidamente acreditada por un valor mínimo de M$ 700.000.

3. Situación financiera y SSO.

Este requisito debe ser cumplido por los proponentes que presente tanto registro como experiencia para su participación.

3.1 Situación financiera: Producto de esta Evaluación Financiera, las empresas participantes obtendrán una nota Riesgo Bajo, Medio, Alto, Extremo. Todos los proponentes que se ubiquen en la evaluación en riego Alto o Extremo automáticamente quedarán fuera del proceso de licitación.

3.2 Podrán continuar en el proceso de licitación todas las empresas que se encuentren con una siniestralidad entre 0 y 60, y no presenten fatalidades en los últimos 24 meses.
Para aquellas empresas que no cumplan con la siniestralidad antes mencionada y que tengan contrato vigente con La Empresa Principal durante el proceso de licitación, podrán acreditar con una accidentabilidad menor o igual a 1,42 y una siniestralidad menor o igual a 21,7 en los contratos vigentes con La Empresa Principal en los últimos 12 meses o en el período de duración de dicho contrato (en caso de ser menor a 12 meses).

No podrán participar empresas que se encuentren suspendida en cualquiera de los registros solicitados.
No podrán participar o adjudicarse el contrato, empresas que hayan tenido o tengan litigios con La EMPRESA PRINCIPAL y/o tengan o registren incumplimientos contractuales con la EMPRESA PRINCIPAL, al sólo juicio de esta última.

ALCANCE DE LA LICITACIÓN:
Corresponde a obras necesarias para ampliar la capacidad de la Planta Elevadora de Agua Potable Santa Inés II, de 470 L/s, que es aproximadamente su capacidad actual, hasta 1.000 L/s. En la etapa que se está licitando se contemplan las obras para un caudal de 550 l/s.
De esta forma, se considera proyectar:

- Modificar sala de bombas configuración 2+1R
- Cambio de conducción en todo el recinto, elevando el diámetro de 700 [mm] a 1.200 [mm], desde el estanque hasta empalmar con el nuevo tramo de la conducción, cuyo diámetro también se definió de 1.200 [mm].
- Cambio de ubicación de Manifold, se proyecta por el exterior de la estructura actual.
- Nueva sala de tableros eléctricos y una subestación eléctrica de 3.000 KVA.
- Tres estanque unidireccionales ubicados a lo largo de la conducción.

Tramo 1 (sector La Paloma)

- Material: Acero ASTM A572 revestido con HDPE Dipping
- Diámetro: 1.200 mm, Espesor: 12,7 mm, Longitud: 520 m
- Cámara de válvulas derivación (1)
- Ventosas D=150 mm (2)
- Desagües (1)

VENTAS DE BASES:
Desde el 14 de enero hasta las 10:00horas del 30 de enero de 2020.
Para obtener las bases de licitación deberá solicitarlas al correo clabarca@esval.cl con copia a backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación.
- Razón Social
- RUT Empresa

Nota: las empresas que no se encuentren registradas en ARIBA ESVAL, deberán solicitar al correo drubio@esval.cl con copia al correo clabarca@esval.cl y backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación
- Razón Social
- RUT Empresa
- Nombre de contacto - Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección

PRECIO DE LAS BASES:
$ 0 (sin costo)

CONSULTAS Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS:
Las consultas y respuestas se recibirán y enviarán, respectivamente, el día y hora señalados en el cronograma de licitación en la Plataforma en línea ARIBA.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:
El día y hora señalados en el cronograma de licitación, a través de la Plataforma ARIBA se recibirán las ofertas y se procederá a realizar en línea la apertura técnica de las ofertas.
Nota: El proceso de licitación se llevará a cabo mediante la Plataforma en línea ARIBA, el registro no tiene costo y es realizado por ESVAL para aquellos que manifiesten interés en el proceso, en dos instancias:
Para quienes deseen participar del proceso se dará acceso al Evento de Participación en el cual se realizarán las actividades indicadas en el cronograma, posterior al registro y habilitación de una cuenta para cada Proponente que adquiera las bases.

Para mayor información
(32) 2209219 - clabarca@esval.cl
Mesa de Ayuda ARIBA - (02) 23937381
www.esval.cl